# PROGRAMA ELECTORAL

**Elecciones a Decano/a**

**Inmaculada Ballesteros Yáñez**

## Contenido

Presentación ..... 3
Docencia de grado y postgrado ..... 5
Investigación e Infraestructuras ..... 8
Componente Humano: Estudiantes ..... 11
Componente Humano: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) ..... 13
Componente Humano: Personal Docente e Investigador ..... 15
Equipo Decanal ..... 17

## Presentación

Estimados compañeros y estudiantes,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, el día 1 de abril de 2025 se procedió a convocar elecciones a Junta de Centro y a Decano/a de la Facultad de Medicina de Ciudad Real. En este documento os presento mi candidatura al Decanato de la Facultad junto con el programa electoral sobre el que la sustento.

Tras cuatro años al frente del Decanato de nuestra Facultad, presento mi candidatura a la reelección con ilusión, energía renovada y una firme voluntad de dar continuidad al proyecto común que hemos construido. Un proyecto que ha crecido con el esfuerzo de todos, que ha consolidado nuestra identidad como centro universitario de referencia y que, al mismo tiempo, nos señala nuevos horizontes de mejora y liderazgo.

Durante este tiempo, hemos avanzado en muchos frentes. Hemos afianzado procesos clave en la gestión académica y docente, reforzado el papel de la Facultad en el ámbito de la educación médica a nivel nacional, y fortalecido nuestra comunidad universitaria con acciones que buscan siempre la excelencia, el bienestar y la cohesión. Pero también somos plenamente conscientes de que aún quedan importantes objetivos por alcanzar: la implantación de un máster propio, el impulso definitivo al nuevo edificio junto al hospital, la mejora de las condiciones laborales del profesorado clínico, la estabilización del PTGAS y la revisión del plan de estudios, entre otros.

Durante estos años he tenido el privilegio de liderar un equipo humano extraordinario, y de representar a una Facultad que no ha dejado de crecer en calidad, compromiso y prestigio. Nuestra participación activa en la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Medicina —donde formamos parte de su Comisión Permanente—, en la SEDEM, o en el diseño de estrategias de

evaluación e innovación docente, son ejemplos claros de este papel protagonista que, entre todos, hemos asumido con naturalidad.

Pero ser Decana también significa estar cerca de los problemas del día a día. Escuchar a quien necesita ser escuchado. Buscar soluciones concretas, posibles y realistas. En este nuevo ciclo que comienza, queremos seguir apostando por una gestión basada en la transparencia, la proactividad, y el respeto por cada una de las personas que conforman esta comunidad. Queremos consolidar los logros, abordar los retos pendientes y abrir nuevas vías de trabajo, sin perder de vista lo que nos ha traído hasta aquí: la confianza, el esfuerzo compartido y el espíritu de servicio.

Nuestro compromiso sigue siendo firme: seguir construyendo una Facultad que cuida, que acompaña, que forma y transforma. Una Facultad que impulsa la investigación biomédica, que promueve la innovación docente, que cree en la interprofesionalidad, el humanismo y el uso de nuevas herramientas como base del sistema sanitario del futuro, y que trabaja para garantizar un entorno laboral justo, estable y estimulante para todo su personal.

Desde una visión integradora, basada en la colaboración entre Universidad y entorno sanitario, os presento este nuevo programa electoral que conjuga experiencia y renovación, continuidad y ambición, realismo e ilusión.

Para seguir creciendo.

Para seguir liderando.

Por y para todos.

Inmaculada Ballesteros Yáñez

Ciudad Real, 16 de mayo de 2025

## Docencia de grado y postgrado

La docencia de Grado en Medicina continúa siendo la razón de ser de nuestro centro. Nuestra Facultad se caracteriza por un modelo de enseñanza basado en fases formativas y evaluación continuada, altamente exigente tanto para el profesorado como para el alumnado. Este modelo ha demostrado su eficacia, como reflejan las tasas de éxito del SID, los buenos resultados en las pruebas de acceso a la Formación Sanitaria Especializada, las evaluaciones externas y las valoraciones recibidas por parte de tutores clínicos y estudiantes.

Tras más de una década de funcionamiento y con los datos consolidados de varias promociones, nos encontramos en un momento propicio para continuar avanzando hacia una formación médica aún más innovadora, coordinada y centrada en el desarrollo competencial del estudiantado. Por ello, en esta nueva etapa nos proponemos:

1. Mantener y fortalecer el modelo de evaluación continua y enseñanza por fases, incorporando mecanismos sistemáticos de análisis y revisión de resultados y percepción estudiantil.
2. Reorganizar los contenidos de algunas asignaturas, con el objetivo de reducir solapamientos, mejorar la coherencia formativa y optimizar la carga académica.
3. Consolidar el cambio de curso de la asignatura de Psiquiatría, ya aprobado en Junta de Centro, en coordinación con la Facultad de Medicina de Albacete.
4. Potenciar la coordinación vertical entre asignaturas y cursos, con el objetivo de cubrir posibles carencias en contenidos y competencias.

5. Reforzar el análisis de las metodologías docentes utilizadas, especialmente en las fases de autoaprendizaje, seminarios de razonamiento clínico, talleres y prácticas (fases 2, 3 y 4), impulsando enfoques innovadores, activos y centrados en el estudiante.
6. Consolidar y desarrollar nuestro Grupo de Innovación Docente EMT-CR, en colaboración con redes nacionales como SEDEM, para avanzar en la construcción de herramientas de formación innovadora, incluyendo recursos abiertos y metodologías activas.
7. Impulsar la docencia interprofesional con titulaciones sanitarias como Enfermería, mediante prácticas conjuntas, simulaciones clínicas compartidas y sesiones de reflexión sobre la práctica colaborativa en salud.
8. Modernizar la enseñanza práctica mediante la creación de una Simuloteca digital, que permita a los estudiantes entrenar habilidades clínicas a través de vídeos y prácticas grabadas.
9. Prestar especial atención al seguimiento de la docencia clínica en el Hospital Universitario de Toledo, velando por su correcta integración en la estructura docente y por su participación en la vida universitaria, administrativa y representativa de la Facultad.
10. Mantener reuniones periódicas con la Gerencia de Atención Integrada y los distintos servicios hospitalarios y asistenciales, reforzando una colaboración fluida y constructiva para la formación práctica de nuestro alumnado.
11. Fomentar la incorporación de nuevos centros asistenciales que amplíen la oferta de rotatorios optativos y prácticas clínicas, diversificando escenarios formativos.

En paralelo, en el curso 2025-2026 tendrá lugar la renovación de la acreditación del título de Grado en Medicina. Tras haber sido seleccionados como centro piloto para el proyecto del Sello Internacional de calidad de la WFME (*World Federation for Medical*

*Education*), la Facultad ha demostrado su compromiso con la calidad educativa y su capacidad de liderar procesos evaluativos exigentes. En este nuevo periodo, nos comprometemos a:

11. Finalizar el proceso de reacreditación nacional, defendiendo el autoinforme, plan de mejoras y elaborando la documentación de evidencias conforme a los estándares de calidad establecidos por la ANECA.
12. Acompañar al profesorado y al personal implicado en la identificación y desarrollo de evidencias de calidad, velando por una implementación ágil, compartida y realista del plan de mejora.

En cuanto a la docencia de posgrado, durante los últimos años el profesorado de nuestra Facultad ha participado activamente en varios másteres oficiales, en otros campus. No obstante, la ausencia de una oferta propia limita nuestra capacidad de generar impacto directo en la formación especializada, de atraer egresados interesados en continuar su formación y de que parte del profesorado pueda desarrollar su carrera académica en el nivel de máster y doctorado.

En este sentido, uno de los objetivos estratégicos de la próxima etapa es:

13. Impulsar la implantación de un Máster Universitario oficial en Ciencias de la Salud, elaborado, consensuado y asumido por el profesorado del centro y las instituciones del entorno, que contribuya a la formación avanzada del estudiantado, al reconocimiento académico del profesorado, a la continuidad investigadora de los egresados y a la consolidación de una oferta sólida de tercer ciclo con orientación clínica y científica.

Este máster, además de reforzar la proyección investigadora del centro y facilitar el acceso al doctorado, permitirá mejorar la puntuación en los contratos-programa y responder a una demanda formativa real en nuestro entorno sanitario.

## Investigación e Infraestructuras

Según los estatutos de la UCLM, las Facultades deben "*mantener y desarrollar los servicios comunes de apoyo a la docencia y a la investigación*". Durante los últimos cuatro años hemos cumplido muchos de los objetivos que nos marcamos en este ámbito: se ha consolidado el equipamiento científico-técnico, se ha creado la Unidad Científico-Técnica de Apoyo a la Investigación (UCAI), se han conseguido recursos a través de convocatorias competitivas y se ha afianzado la colaboración con el Hospital General y otros servicios asistenciales.

No obstante, el funcionamiento del ecosistema investigador sigue dependiendo en gran medida de la implicación personal del profesorado, y aún arrastramos carencias estructurales, especialmente en lo referente al número de investigadores predoctorales que desarrollan su tesis en nuestro centro, algo imprescindible para mantener la actividad científica y permitir la progresión académica de nuestro profesorado. Al mismo tiempo, la falta de un edificio propio junto al hospital limita la expansión de laboratorios y espacios científicos. El reciente proyecto de Campus Biosanitario, en la parcela ubicada frente al HGUCR, representa una oportunidad histórica para resolver esta limitación y fortalecer el vínculo entre docencia, asistencia e investigación. Con este contexto, proponemos una nueva etapa de impulso que, sin abandonar las líneas anteriores, ponga el foco en la dinamización de la vida investigadora del centro, la atracción de jóvenes investigadores y la creación de comunidad científica.

Por todo ello, nos proponemos:

1. Apoyar el desarrollo del futuro Campus Biosanitario junto al HGUCR, cuyo liderazgo recae en el Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras. Nos comprometemos a colaborar estrechamente y a dar prioridad máxima a todas las acciones, requerimientos técnicos y respuestas que este Vicerrectorado precise para avanzar con agilidad en la planificación y ejecución del proyecto.

2. Asegurar que el nuevo edificio contemple las necesidades actuales y futuras en materia de espacios docentes, laboratorios, zonas comunes e infraestructuras de investigación, en coordinación con las otras titulaciones del entorno biosanitario.
3. Negociar una tarifa reducida para el uso de los servicios de la UCAI en horario de tarde, destinada exclusivamente a los grupos de investigación de la Facultad de Medicina, como incentivo para su uso regular.
4. Enlazar directamente desde la web de la Facultad de Medicina a la página de convocatorias del Vicerrectorado de Política Científica, de modo que se pueda consultar de forma rápida y actualizada las ayudas disponibles, contratos predoctorales y postdoctorales, estancias, recursos humanos o infraestructuras.
5. Lanzar un programa de orientación a la tesis dirigido a estudiantes de 5° y 6° de Medicina, para explicar itinerarios, directores potenciales y vías de financiación.
6. Crear un sistema de ayudas internas para asistencia a congresos de estudiantes que estén iniciando actividad investigadora.
7. Incorporar una "semana de la investigación en FMCR", con talleres prácticos (bioestadística, ética, comunicación de resultados).
8. Mejorar la visibilidad y el reconocimiento de la labor investigadora con el lanzamiento de un ciclo de "De la facultad al mundo". En colaboración con los medios de comunicación con los que mantenemos relación, producir una serie documental o formato audiovisual breve que dé a conocer las investigaciones desarrolladas en la Facultad y visibilice el impacto real de nuestros egresados en los ámbitos científico, asistencial y social.
9. Aumentar la visibilidad de lo que hacemos usando otras plataformas de difusión, a parte de WEB y X.

En los últimos años, la Facultad ha mantenido una oferta continuada de seminarios científicos bajo el título *"Avances en Biomedicina"*, que ha servido como espacio de divulgación y de encuentro formativo. Para dar un paso más en su impacto estratégico y convertirlo en una verdadera plataforma de proyección investigadora, proponemos una renovación que incluya entre los seminarios organizados:

1. Invitar a investigadores/as de referencia procedentes de centros de investigación biomédica de prestigio nacional (CNIO, CNIC, CIBER, IMIB, IDIBAPS, ISGlobal, entre otros), con el fin de favorecer la conexión con redes científicas consolidadas y aumentar la visibilidad externa de nuestra Facultad.
2. Aprovechar la visita de cada ponente para organizar un encuentro informal con los grupos de investigación del centro, en el que se presenten brevemente las líneas activas de la Facultad, se exploren posibles sinergias y se establezcan vías de colaboración futuras.
3. Diseñar y difundir una presentación conjunta de los grupos de investigación de la Facultad y UCAI, en formato físico y digital, a modo de *cartera de servicios científicos y tecnológicos*. Este documento incluirá información sintética de cada grupo: líneas de trabajo, responsables, equipamiento disponible, producción reciente y posibilidades de colaboración.

## Componente Humano: Estudiantes

La Facultad cuenta actualmente con 460 estudiantes, de los cuales 84 son nuevos matriculados, siendo la nota de corte de acceso 13,095 en el último curso académico. Según los datos oficiales, el porcentaje de aprobados durante el curso 2023-2024 fue del 95,04%, manteniéndose de forma estable en un promedio cercano al 96% en los últimos años. Estos indicadores reflejan la solidez académica del centro y el compromiso tanto del estudiantado como del profesorado. No obstante, más allá del rendimiento académico, es responsabilidad del centro y de toda la comunidad universitaria ofrecer un entorno enriquecedor, que combine la excelencia formativa con oportunidades sociales, culturales, emocionales y deportivas, y que favorezca un desarrollo verdaderamente holístico e integrador del aprendizaje.

Por ello proponemos las siguientes iniciativas cuya frecuencia y formato se adaptarán a la disponibilidad del estudiantado y al calendario académico, con el objetivo de garantizar una participación activa y significativa:

1. Organizar encuentros entre estudiantes de intercambio (ERASMUS, SICUE...) y el estudiantado local, a través de la iniciativa **"Café para todos"**. Estos encuentros permitirán compartir experiencias académicas, culturales y personales en un ambiente cercano, promoviendo la integración real de quienes nos visitan cada curso y fortaleciendo la dimensión internacional, diversa y acogedora de nuestra Facultad.
2. Crear un Laboratorio de Ideas Estudiantiles, bajo el lema ***"La Facultad responde"***, como un espacio participativo para que el estudiantado proponga iniciativas concretas destinadas a mejorar la vida académica, social, cultural o de bienestar en la Facultad. Las propuestas más viables, seleccionadas por una comisión mixta, contarán con apoyo institucional para su desarrollo.
3. Mantener el compromiso institucional con el pago de la asistencia anual al congreso de la SESSEP (Sociedad Española de Simulación y Seguridad del Paciente) para el estudiantado de quinto curso.

4. Trabajar en el aumento de acuerdos con otras Universidades o centros de investigación nacionales o internacionales para realizar prácticas extracurriculares clínicas o estancias de investigación en laboratorios.
5. Habilitar espacios de uso libre para juegos de mesa dentro de la Facultad, favoreciendo la creación de zonas de socialización, desconexión saludable y bienestar emocional.
6. Impulsar la creación de un Club de Lectura de la Facultad, abierto a estudiantes y personal, con encuentros periódicos para comentar obras relacionadas con la medicina, las humanidades, la bioética o la experiencia del cuidado.
7. **Reforzar las acciones destinadas al cuidado de la salud mental del estudiantado**, desarrollando talleres prácticos, campañas de sensibilización y colaboraciones con servicios de atención psicológica de la UCLM o de la OMC.
8. Organizar una jornada anual sobre salidas profesionales más allá del MIR, dirigida a estudiantes de últimos cursos, con la participación de egresados y expertos en ámbitos como salud pública, gestión sanitaria, docencia universitaria, cooperación internacional, investigación o industria biomédica.
9. Fortalecer el acompañamiento académico y la integración institucional del estudiantado que realiza su formación clínica en la Unidad Docente del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo, asegurando canales de comunicación eficaces, el acceso a los servicios universitarios y su participación activa en las actividades académicas y representativas de la Facultad. Se fomentará además su vinculación con el resto del estudiantado a través de actividades compartidas y recursos digitales que faciliten la cohesión entre sedes.
10. Establecer un espacio permanente de diálogo entre la Delegación de Estudiantes y el Equipo Decanal, mediante reuniones periódicas preestablecidas a lo largo del curso, para tratar temas relevantes, hacer seguimiento de propuestas y reforzar la comunicación bidireccional y la corresponsabilidad institucional.

## Componente Humano: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

La plantilla actual del PTGAS adscrito a la Facultad está formada por 14 personas, un equipo imprescindible para el buen funcionamiento académico, administrativo y científico del centro. Sin embargo, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada en 2019 sigue reconociendo formalmente únicamente tres plazas estructurales: Administrador/a, Ejecutivo/a y Gestor/a, lo que sigue reflejando una grave insuficiencia estructural, especialmente tras más de diez años de funcionamiento.

A pesar de que la gestión de estas plazas depende directamente de la Gerencia de la Universidad, desde el Decanato mantenemos el firme compromiso de defender la estabilización, reconocimiento y profesionalización del personal que sostiene el día a día de nuestra Facultad, muchas veces con una carga superior a la reconocida oficialmente.

Por ello, nos proponemos, dentro de nuestras competencias y posibilidades:

1. Reiterar y reforzar el apoyo institucional a la estabilización del PTGAS del centro, tanto en lo que respecta a la consolidación de plazas como a la mejora de las condiciones laborales y de promoción profesional.
2. Colaborar activamente con la Gerencia en la formalización de una RPT actualizada, que refleje las funciones reales que se desempeñan en la Facultad y garantice una estructura organizativa sostenible y adecuada al volumen de actividad del centro.
3. Elaborar, de forma participativa, un mapa interno de tareas y competencias funcionales del PTGAS, que permita visibilizar las funciones reales que se desempeñan, detectar necesidades no cubiertas y facilitar tanto la justificación de nuevas plazas ante Gerencia como la organización interna en periodos de ausencias o sobrecarga.
4. Detectar necesidades concretas de formación y proponer acciones específicas, en coordinación con Gerencia, de formación adaptada a las necesidades de la Facultad de Medicina.

4. Fomentar la formación continuada del personal, facilitando el acceso a programas formativos y adaptando, en la medida de lo posible, los tiempos y tareas para favorecer la participación.
5. Mejorar la distribución de tareas y funciones entre unidades, promoviendo dinámicas de trabajo colaborativo, coordinación horizontal y reparto equitativo de responsabilidades, de forma consensuada y clara.
6. Protocolizar los procedimientos de gestión interna, con el objetivo de aumentar la eficacia, facilitar el relevo de funciones y reducir la dependencia de conocimientos tácitos.
7. Revisar de forma compartida los flujos de trabajo y procesos administrativos en periodos de alta carga para detectar cuellos de botella, proponer mejoras realistas y favorecer una planificación anticipada que alivie la sobrecarga del personal.
8. Establecer canales bidireccionales de comunicación más fluidos, con reuniones periódicas por áreas.
9. Mantener un ambiente de trabajo profesional, respetuoso y participativo, con la programación de reuniones periódicas con el equipo decanal que permitan compartir propuestas, identificar mejoras y reforzar la comunicación entre las distintas áreas de trabajo.
10. Dar mayor visibilidad y reconocimiento al trabajo del PTGAS, incorporándolo activamente en la vida de la Facultad, en actividades institucionales y en espacios de mejora continua.

## Componente Humano: Personal Docente e Investigador

Según el Sistema de Información a la Dirección de la Oficina de Planificación y Calidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Facultad de Medicina de Ciudad Real cuenta actualmente con 148 docentes, de los cuales 23 desarrollan su labor a tiempo completo, y el resto son mayoritariamente profesores asociados de Ciencias de la Salud. Aunque la cifra total de profesorado cubre las necesidades docentes del Grado, la estructura de la plantilla sigue siendo precaria y descompensada, con un porcentaje reducido de figuras permanentes (Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores), lo que limita las posibilidades de consolidación, docencia de posgrado, investigación y desarrollo institucional a largo plazo.

Por ello, proponemos trabajar, junto con los Departamentos implicados y el Vicerrectorado de Profesorado en las siguientes líneas:

1. Impulsar la promoción del profesorado acreditado, favoreciendo su incorporación a plazas estables cuando el perfil lo permita, y colaborando con los departamentos en la planificación de necesidades docentes reales.
2. Establecer un reparto equilibrado y transparente de las tareas docentes, comisiones y cargos de gestión, favoreciendo especialmente al profesorado que se encuentra en vías de acreditación, para que puedan sumar méritos en los programas DOCENTIA y ANECA de forma justa y progresiva.
3. Fomentar la participación del PDI en redes de innovación docente, grupos interfacultativos y programas de mejora docente, como el grupo EMT-CR, que permiten visibilizar el trabajo académico e impulsar buenas prácticas docentes.
4. Aprovechar la implantación de la nueva LOSU para impulsar la creación de plazas vinculadas para todas las figuras contractuales que lo permiten, en colaboración con el Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional y la Delegada

del Rector de Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario, mediante convenios con el SESCAM y publicación en BOE, tal y como establece la normativa.

5. Reclamar, desde la Conferencia Nacional de Decanas y Decanos y los vicerrectorados competentes, la adecuación de los criterios de acreditación de profesorado universitario a la realidad del profesorado clínico universitario.
6. Trabajar, en coordinación con la Delegada del Rector de Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario y los órganos correspondientes, en la mejora de las condiciones laborales del profesorado asociado clínico, apostando por la creación de un sistema con un único pagador, que no penalice el complemento de exclusividad ni afecte negativamente al IRPF.
7. Defender los intereses del profesorado asociado clínico a través del diálogo institucional con el Rectorado, el SESCAM y las organizaciones profesionales como la OMC, reconociendo su papel esencial en la docencia y su especificidad profesional.
8. Promover la implicación del profesorado clínico en la actividad investigadora y formativa de la Facultad, facilitando su acceso a proyectos, seminarios, formación continua y actividades de calidad docente.
9. Incentivar la participación del profesorado en convocatorias de atracción de talento y programas de movilidad docente, como herramienta para fortalecer líneas de investigación, mejorar la visibilidad del centro y facilitar nuevas oportunidades de desarrollo profesional.
10. Facilitar la integración del personal investigador en formación y postdoctoral en la vida académica de la Facultad, fomentando su participación en seminarios científicos, actividades docentes colaborativas, sesiones de innovación educativa y eventos institucionales, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia y su desarrollo académico transversal.

## Equipo Decanal

A continuación, os presento las personas que me acompañarán durante el desarrollo de estos numerosos retos. Son personas comprometidas, que llevan un tiempo colaborando en las labores de gestión y por tanto conocen la responsabilidad de la tarea y comparten la inquietud por la mejora.

Esta propuesta debe ser refrendada por el equipo rectoral.

| | |
|---|---|
| **COORDINADOR DE GRADO** | Francisco Ruiz Lorenzo |
| **SECRETARIA ACADÉMICA** | Alicia María Flores Cuadrado |
| **VICEDECANO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN E INFRAESTRUCTURAS** | Juan Ramón Peinado Mena |
| **VICEDECANA DE ESTUDIANTES Y COMPROMISO SOCIAL** | Yoana Rabanal Ruiz |
| **VICEDECANO DE DOCENCIA CLÍNICA Y RELACIONES INSTUCIONALES** | Luis Beato Fernández |
| **DECANA** | Inmaculada Ballesteros Yáñez |

Facultad de Medicina de Ciudad Real
Universidad de Castilla-La Mancha